



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- Su adhesión a la declaración n° 6/2004 del Parlamento Patagónico producida en la primera sesión de dicho cuerpo y que consta como anexo de la presente.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 169/2004



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

EL PARLAMENTO PATAGONICO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés Patagónico que la ciudad de San Carlos de Bariloche sea sede de la "IV Cumbre de las Américas", que se desarrollará en el año 2005 en la República Argentina.

Artículo 2°.- De forma.

Firmantes: Presidenta del Parlamento Patagónico, Marta Silvia Milesi; VicePresidenta Esther Acuña; Vocal Lic. Susana Holgado

DECLARACION N° 6/2004 "P.P."